

Este profesional será capaz de:

Definir, planificar y supervisar la instalación, captación, grabación, control, emisión, postproducción y reproducción del sonido en audiovisuales, radio, industria discográfica, espectáculos, eventos e instalaciones fijas de sonorización, controlando y asegurando la calidad técnica y formal.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluyendo fase de formación en la empresa u organismo equiparado.

Normativa: Real Decreto 1682/2011, de 18 de noviembre. _____ Decreto 97/2012, de 30 de agosto.

Plan de estudios:

Familia profesional: IMAGEN Y SONIDO					
Ciclo Formativo: SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS					
Grado: Superior		Duración: 2000 horas		Código: IMSS04	
MÓDULOS PROFESIONALES					
Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Equivalencias en créditos ECTS	Curso 1º (horas semanales)	Curso 2º (horas semanales)
1104	Comunicación y expresión sonora	135	10	4	
1103	Electroacústica	105	7	3	
1097	Instalaciones de sonido	235	13	7	
1096	Planificación de proyectos de sonido	105	7	3	
1098	Sonido para audiovisuales	270	17	8	
CMO	Módulo profesional optativo	50	-	2	
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	100	5	3	
1101	Ajustes de sistemas de sonorización	110	5		3
1099	Control de sonido en directo	190	10		6
1100	Grabación en estudio	190	10		6
1102	Postproducción de sonido	190	10		6
0179	Inglés profesional (GS)	50	5		2
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	70	5		2
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	30	3		1
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	30	3		1
CMO	Módulo profesional optativo	90	5		3
1105	Proyecto intermodular de sonido para audiovisuales y espectáculos	50	5		
HORAS TOTALES		2000		30	30